AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S ¡Contigo... Limpieza Total!	ACTA DE INICIO	Código PGA-04-R14
		Versión 02
		Fecha junio 2024

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2621 C.S
ENTRE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P Y LA SEÑORA LUZ AIDA ATEHORTUA MONTES

En la fecha se reunieron los señores **BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO,** mayor de edad, vecina del municipio de El Peñol, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.041.229.303 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P,** con NIT 811.031.582-1, nombrada mediante decreto 06 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión 006 del 01 de enero de 2024, en su calidad de Gerente y quien en lo sucesivo se denominará AAP E.S.P debidamente facultado mediante Acuerdo No. 004 de marzo 13 de 2007, **ELSY MARGARITA BOTERO GARCIA,** identificada con cédula de ciudadanía número 42.841.489 de El Peñol, Auxiliar Administrativa-Tesorera de la entidad, en calidad de Supervisora por una parte, y de otra parte **LUZ AIDA ATEHORTUA MONTES,** identificada con cédula N.º 42.843.643 de El peñol (Ant), en calidad de contratista, para dar inicio al contrato de suministro No. 2621 C.S. cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P VIGENCIA 2026, según la siguiente descripción:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Barra de silicona delgada	A DEMANDA	$ 900
2	Caja de lapicero x 12 uds	A DEMANDA	$ 13.200
3	Carpeta bisel carta	A DEMANDA	$ 2.200
4	Caja gancho cosedora	A DEMANDA	$ 6.000
5	DVD	A DEMANDA	$ 3.000
6	Carpeta café oficio	A DEMANDA	$ 1.200
7	funda y CDS	A DEMANDA	$ 200
8	Cinta de enmascarar delgada	A DEMANDA	$ 3.400
9	Cinta de enmascarar gruesa	A DEMANDA	$ 5.500
10	Cinta transparente mediana	A DEMANDA	$ 2.850

11	Cinta transparente embalaje	A DEMANDA	$ 3.800
12	Clips	A DEMANDA	$ 2.200
13	Portaminas 0.7	A DEMANDA	$ 2.500
14	Minas 0.7	A DEMANDA	$ 4.100
15	Folders	A DEMANDA	$ 16.500
16	Gancho legajador plastico paquete x 20	A DEMANDA	$ 5.000
17	Papel contac Mts	A DEMANDA	$ 4.400
18	Humedecedor dactilar grande	A DEMANDA	$ 3.850
19	Libro de actas 400 folios	A DEMANDA	$ 59.400
20	Libro de actas 200 folios	A DEMANDA	$ 49.500
21	Marcador borrable	A DEMANDA	$ 3.850
22	Marcador punta gruesa permanente	A DEMANDA	$ 3.300
23	Marcador punta delgada	A DEMANDA	$ 4.400
24	Pega stick grande 40 gr	A DEMANDA	$ 6.600
25	Resaltador	A DEMANDA	$ 3.850
26	Tabla de apoyo plástica oficio	A DEMANDA	$ 8.800
27	Resma carta	A DEMANDA	$ 26.400
28	Resma oficio	A DEMANDA	$ 30.800
29	Taco notas	A DEMANDA	$ 2.200
30	Banderines	A DEMANDA	$ 3.300
31	Bombas paquete R9 x 50	A DEMANDA	$ 16.500
32	Bombas paquete R12 x 50	A DEMANDA	$ 24.800

33	Bombas paquete R5 x 50	A DEMANDA	$ 13.500
34	Hoja fomi carta	A DEMANDA	$ 1.980
35	Pliego fomi mirellado	A DEMANDA	$ 5.000
36	Pliego fomi sencillo	A DEMANDA	$ 2.800
37	Hoja fomi mirellado	A DEMANDA	$ 990
38	Cartulina plana	A DEMANDA	$ 2.000
39	Cartulina Bristol	A DEMANDA	$ 2.000
40	Cartón paja pliego	A DEMANDA	$ 5.500
41	Separador folder carta	A DEMANDA	$ 7.150
42	Hoja cartulina oficio	A DEMANDA	$ 400
43	Paquete cartulina oficio	A DEMANDA	$ 4.500
44	Repuesto de bisturí	A DEMANDA	$ 3.300
45	Papel celofán	A DEMANDA	$ 1.200
46	Argollado	A DEMANDA	$ 5.000
47	Pastas transparentes argollado par	A DEMANDA	$ 2.200
48	cosedora	A DEMANDA	$ 6.100
49	perforadora	A DEMANDA	$ 6.600
50	calculadora	A DEMANDA	$ 24.200
51	papel adhesivo	A DEMANDA	$ 1.100
52	tijeras	A DEMANDA	$ 2.200
53	saca ganchos	A DEMANDA	$ 3.400
54	regla	A DEMANDA	$ 1.700

55	A-Z tamaño carta	A DEMANDA	$ 10.800
56	Cuaderno cosido sencillo	A DEMANDA	$ 4.300
57	bandeja organizadora	A DEMANDA	$ 49.500
58	portalapiceros	A DEMANDA	$ 9.900

La duración del presente contrato será de once (11) meses, periodo comprendido entre el treinta (30) de enero sin superar el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

El valor total del presente contrato es de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/L ($ 10.000.000),** los cuales serán cancelados posterior a la recepción de cada entrega, para este fin, el supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de cumplimiento o recibo a satisfacción, el contratista deberá presentar la respectiva cuenta de cobro o factura adjuntando a ella el soporte de pago a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. El valor final pagado será el que resulte de multiplicar las cantidades suministradas por el valor unitario pactado.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de enero de 2026.

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
Gerente AAP E.S.P

LUZ AIDA ATEHORTUA MONTES
Contratista

ELSY MARGARITA BOTERO GARCIA
Supervisora de AAP.

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma
Proyectado Por	Ruby Andrea Hincapié Contratista	
Revisado Por	Katherine Restrepo Monsalve Asesora Jurídica	
Aprobado Por	Elsy Margarita Botero García Auxiliar Administrativa Tesorera-Supervisor del contrato	
Aprobado Por	Beatriz Helena Quinchía Botero Gerente General	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado al manual de contratación de la Entidad y a las diferentes normas y disposiciones legales		